

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XX.—Número 7.674.

Director: Don José Estrañi

Miércoles 1.º de julio de 1914.

EL DERROCHE

Fajas negras para hombre..... 42 reales.
Camisetas finas para hombre..... 42 reales.
Botas finas para hombre..... 42 reales.
Driles para traje de niño..... 42 reales.
Piqué cordón para falones..... 42 reales.
Renterías para colchones..... 43 reales.
Retortas de hilo..... 43 reales.
Peral seda para batas y matines..... 43 reales.
Lanillas seda para blusas..... 43 reales.
Géneros doble ancho para sábanas..... 46 pesetas.
Telas de manteles superiores..... 46 pesetas.
Colchas para cama, en colores..... 44 ptas.

Y un número de gangas que repartiremos a nuestros compradores.
Virgilio Carro Ventas. De 9 a 1 y de 3 a 7
Isabel II, núm. 1

Rodrigo Espina Villota

ABOGADO
DERECHO CIVIL
Consulta de nueve a doce y media.
Alameda primera, 6 y 8.

Jaime D. Espina
ABOGADO
Consulta de nueve a una.—Muelle, 20, 3.º

Antonio Alberdi
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer
Inyecciones intravenosas de 600
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

José Palacio
Médico-cirujano
Vias urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.
INYECCIONES DEL 600 Y SUS DERIVADOS
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

Carlos M.º Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4.

J. F. Coterero
OCULISTA
Consulta de diez y media a una, San Francisco, 17, 3.º, y gratuita los martes, jueves y sábados de nueve a diez, Concordia, 14, 3.º

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, etc.
Consulta de 10 a 1.—Wad-Ras, 7, 2.º

J. BECEDONIZ
MÉDICO
Enfermedades de la piel.
Consulta de 12 a 1.
Plaza de la Esperanza, número 1.

La actitud del señor Dato.

El señor Dato ha hecho cuestión de gabinete la aprobación del proyecto de segunda escuadra.
Si aquella, esto es, la aprobación no se obtiene antes de las vacaciones veraniegas, presentará la dimisión y planteará la crisis total, dejando libre el puesto a quien por sustentarlo distinto criterio pueda reír el proyecto.

Casi todas las minorías, especialmente la republicana, anuncian una ruda oposición a los planes del Gobierno, quedando así abocado un conflicto político, cuyas causas y consecuencias conviene apuntar.

El conflicto consiste en la crisis total que anuncia el señor Dato para el caso de no aprobarse el proyecto de la segunda escuadra; la causa aparente de la crisis, esto es la que alega el presidente del Consejo, como fundamento de las oposiciones ante el proyecto ministerial, mas no es posible creer que sea ésta, por razones que después apuntaremos.

Las consecuencias son importantes, dada la situación porque atraviesan los partidos políticos españoles.

Si el señor Dato abandona el Poder, ¿quién le sustituye en estas circunstancias?
El señor Maura con sus leales, sin realizarse antes la reconciliación entre las dos ramas conservadoras? No es posible lógicamente discutiendo, y si esa reconciliación se lleva a cabo de prisa para hacer viable un Gobierno maurista, entonces habría que perder la poca fé que a la opinión va quedando en los hombres y en las ideas.

Un nuevo Gabinete Romanones? Hay que dudarlo, por el estado de cansancio del país, a causa de las tres elecciones consecutivas que de Octubre a la fecha se han celebrado, toda vez que los liberales no aceptarían el poder sin el decreto de disolución de las Cortes.

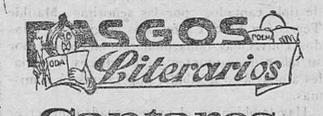
Otro Gabinete liberal-conservador, presidido por el señor Besada ó cualquier otro personaje del partido, resolvería en apariencia el conflicto, pero con el daño de quedar este partido sin su nuevo jefe.

Por estas consideraciones creemos que las causas que mueven al señor Dato a colocarse en esa actitud de intransigencia en que se juega el todo por el todo, no es la de las minorías, ni la necesidad de aprobar el proyecto, que con tanto tesón defiende, antes de suspender las sesiones de Cortes, pues, como acertadamente apuntó el señor Villanueva, medios tiene de decretar que se ponga la quilla de un nuevo acorazado sin la aprobación de las Cortes, ni violentar los acontecimientos.

Algo más se nos antoja que hay, algo que no se da al público y quizás sea el deseo del señor Dato de retirarse de su alto puesto, desengañado y cansado por las injusticias de que ha sido víctima en esta última etapa política, ó también el propósito de sacrificarse despareciendo de la vida pública y dejando el puesto a persona de las

condiciones del señor Besada para que pueda llegarse antes a la reconciliación y unión de mauristas y conservadores.

No a otras conclusiones nos lleva la ponderación del pretexto alegado por el señor Dato para resolverse a provocar una crisis total que le obligue a retirarse del Gobierno, produciendo honda perturbación en el actual estado de nuestra política interior.



Cantos.

I
Como te dote tu padre
y se muera tu madrastra,
cuéntame por tu marido,
chiquilla de mis entrañas.

II
Desde que murió mi madre
estoy viviendo sin alma
y hasta parecen que lloran
las cuerdas de mi guitarra.

III
No me vengas seranilla,
con alardes de pasión,
¡Para querer de verdad
te hace falta corazón!

IV
Si son tristes mis cantares,
no te extrañe mi tristeza;
¡es el responso que cantan
a mis esperanzas muertas!

V
Tengo yo más calabozos
que el Castillo de Montjuich,
para encerrar los recuerdos
que he conservado de tí.

VI
Ya vendrá una mala lengua
por el gusto de hacer daño,
a matar este cariño
que nos ha costado tanto.

VII
Cuando te caven la fosa
le diré al sepulturero,
que abra otra fosa a tu lado
para sepultar mi cuerpo.

VIII
El tren me lleva a otros valles
muy distantes de esta tierra;
¡también nuestros corazones
se despiden y se alcanzan!

Narciso Díaz de Escovar.

INTERESES PROVINCIALES

Los correos en Cabuérniga.

Hemos recibido cartas de distintos pueblos de la provincia con frases de agradecimiento y de felicitación para EL CANTÁBRICO por lo que en estos días escribimos en pró del mejoramiento del servicio de correos, en lo que corresponde a la distribución de las expediciones para que ganen éstas algunas horas y se llegue a la idealidad de no perder fechas en las respuestas. Entre ellas, una de Cabuérniga, nos parece de interés y la traemos a esta sección con verdadera complacencia porque, a parte del elogio que nos dedica, contiene datos que pueden servir para que se mejoren los correos en aquellos pueblos montañoses a los que por tantos motivos consagramos simpatías y afecto extraordinarios.

Dice así la carta de Puentenansa: "Señor Director de EL CANTÁBRICO: Muy señor mío: Ya que de correos se viene ocupando estos días el periódico que tan dignamente dirige, en bien del público en general, voy a apuntar algo de lo que está ocurriendo en esta región con el correo general, que es el más importante.

A Pesués llega el de Llanes a las 8,35, y el de Santander a las 10,25; esto puede comprobarse a satisfacción. Pues bien, sin que sepamos a qué obedece la parada, ni en qué se fundó para ordenarla quien lo haya hecho, resulta que el correo de Asturias y Santander queda detenido allí hasta las cinco de la tarde, es decir, siete horas, y a las cinco se le da salida para los pueblos de Herrerías, Rionansa, Carmona y Lamason, los cuales, por lo tanto, reciben la correspondencia al día siguiente, que es cuando van los peatones a recogerla a la cartería del pueblo de Puentenansa, única que recibe cartas y periódicos en el día en que salen de Asturias y de Santander. Sobre esto se han formulado ya varias quejas, pero han sido vanas hasta ahora. Tendremos más suerte haciendo portavoz de ellas a EL CANTÁBRICO, que tanto beneficios ha logrado para la provincia.

Si el correo saliera de Pesués a las 10,40, como creo está mandado, esto es, aprovechando bien el tiempo útil después de recibidas las dos expediciones de Asturias y de Santander, todos los pueblos de los numerosos Ayuntamientos a quienes afecta este servicio recibirían la correspondencia en el día, unos antes de las doce,

otros a las dos de la tarde, y desde luego todos antes de las cinco. ¿No merece la pena, tan extraordinaria mejora, de que se imponga la razón y se ordene el cambio indicado en la salida de Pesués?

Cuando se estableció este servicio, hace unos años, se dispuso que la salida de Pesués fuera a las 10,45, en virtud de lo cual se ordenó también que los Ayuntamientos de Tudanca y Polaciones, recibieran la correspondencia en Puentenansa, y así se hizo durante una temporada. Pero intervino algún cacique para que se cambiaran las horas; consiguió la salida de Pesués a las cinco de la tarde y produciendo con ello el enorme retraso de que hemos protestado. Entonces, los citados Ayuntamientos de Polaciones y Tudanca se alzaron en queja a la Dirección general, y tan clara fué su razón, que el director general de Correos ordenó recibieran, en lo sucesivo, la correspondencia por Cabezón de la Sal, en el servicio de Cabuérniga, cosa que aún dura; pero también esto les perjudica, porque reciben correo cada dos días, pudiendo recibirlo pronto y a diario por la estación de Pesués.

Los Ayuntamientos perjudicados son Rionansa, Polaciones, Tudanca, Lamason, Herrerías y Carmona, de manera que el número de pueblos a quienes daña el retraso de la correspondencia en estos olvidados valles, es considerable.

Por ello suplicamos a EL CANTÁBRICO nuestra defensa, y esperamos del señor administrador de Correos la atención que merecemos.

Por anticipado estos pueblos se lo agradecen a usted, señor director, y muy especialmente su amigo y servidor afectísimo q. b. s. m.

Martiniano Condes.

Rionansa, 28 Junio 1914.

Nada tenemos que añadir a la clara y razonada carta que antecede. El señor administrador de Correos de la provincia, cuya excelente voluntad nos consta, tiene ahí una ocasión admirable de satisfacer deseos justísimos de muchos pueblos de la Montaña, tan hermosos y honrados y laboriosos como olvidados de autoridades superiores.

BILBAO AL DIA

POR TELEFONO

Bilbao, 30.
EL CONSULADO AUSTRIACO
En el Consulado austriaco, se ha abierto un pliego para que firmen en él las personas que quieran manifestar su sentimiento de protesta contra el atentado de que han sido víctimas los Archiducos de Austria.

Vida municipal.

CUMPLIENDO UN VOTO
El alcalde y algunos concejales fueron a la iglesia de San Pedro del Mar, a oír una misa cumpliendo el voto que hace años hizo el Ayuntamiento.

Luego se reunieron a almorzar en el restaurant de Miramar, en el Sardinero.

PARA FESTEJOS
Convocados por el alcalde señor Gómez y Gómez, acudieron ayer a la alcaldía los representantes de los Cafés del Ancora, Rhrin, Español Suizo, Cantábrico y Royalty, y de los Hoteles de Europa doña Francisca Gómez, Reina Victoria y Cantábrico.

Todos acordaron suscribirse para la organización de los festejos con 125 pesetas. Se ha convocado a otros gremios para estos próximos días, con igual objeto.

COMISION DE HACIENDA
Ayer tarde se reunió la comisión de Hacienda para comenzar la confección de los presupuestos para el próximo año.

Luego el alcalde se reunió con la misma comisión para tratar del empréstito.

CEDULAS PERSONALES
La alcaldía ha concedido prórroga hasta el día 31 de Julio, para la adquisición de cédulas personales correspondientes al año actual.

BIBLIOTECA MUNICIPAL
Horas de servicio al público desde el día primero de Julio.

Días laborales De cuatro a seis de la tarde.

Domingos y días festivos De diez de la mañana a una de la tarde.

CARRUAJES DE ALQUILER
Durante los días 6, 7 y 8 del actual de 3 a 5 de la tarde, tendrá lugar el reconocimiento de carruajes de alquiler por el señor Ingeniero Municipal, en los sótanos del mercado de la Esperanza.

Trascurrido dicho plazo, se girará una visita de inspección a las cocheras, para proceder a precintar todos los que no hayan sido matriculados.

Todo coche no matriculado y en circulación, será detenido por la guardia municipal y sus dueños castigados con la multa de 25 pesetas.

CARROS DE TRANSPORTES
Los carros de transportes podrán matricularse en las oficinas de Arbitrios en todo el presente mes.

Trascurrido este plazo, será retirado de la circulación el que carezca de dicho requisito y su dueño castigado con la multa de 5 pesetas.

La feria de Potes.

(POR TELÉGRAFO)

Potes, 30 (19.45).

ANIMACION.—EL TIEMPO

Se ha celebrado la tradicional feria de San Pedro.

La animación es extraordinaria, habiéndose hecho muchas transacciones de ganado vacuno y caballar, a precios elevados.

Anoche llovió torrencialmente, durante varias horas, pero hoy el tiempo es bueno.

Las funciones que se celebran en el Teatro de la villa, se cuentan por llenos.

Nuestra acción en Africa.

(POR TELEFONO)

Madrid, 30.

EN CEUTA.—EN MELILLA
El general Marina, comunica desde Tetuán, que ayer tarde conferenció en el campamento de Dar Eytven, con los generales Menacho y Arcaiz, sobre el combate ocurrido el día anterior, y del cual se dió ya detallada cuenta.

Añade el telegrama, que no ocurre novedad alguna en los alrededores. Desde Melilla telegrafía el general Jordana, que no ocurre novedad en las posiciones recientemente ocupadas, lo mismo que en el resto del territorio.



Como erupción de un volcán de igneo cráter espantoso, ha sido el motín del pan allá en la villa del Oso.

Infinidad de personas fundamentalmente irritadas, asaltaron las tahonas en diferentes barriadas.

La causa origen de todo, pues no creo que otra exista, fué que el pan subió de modo que hasta se perdió de vista.

Aumentado con exceso el precio a más no poder y aligerado de peso, ¿qué había de suceder?

Que subió a tan gran altura en sus ansias de volar, que no hubo humana criatura que lo pudiera alcanzar.

Pero yo los panaderos ante el popular coraje, dejarán de ser careros con el fin de que el pan baje.

En tiempo de Jovellanos a falta de otros tesoros, teníamos los hispanos por lo menos Pan y Toros.

Y si no es por el motín de la menestrala clas, ¡en tiempos de Bergamín habría toros no más!

Que haya toros está bien, ¡pero que haya pan también!

Leo:
"En el road número 12 Johnson descargó un puñetazo terrible sobre el ojo izquierdo de Moran.

Este cayó al suelo.
Se levantó rápidamente, cubriéndose la cara con ambas manos.

El puño de Johnson le había cerrado por completo el ojo izquierdo.

La concurrencia que era numerosa aplaudió frenéticamente al vencedor."

Adivinar bien se deja que por premio de su arrojo no le darían la oreja, sino el ojo!

Y esa gente apasionada de los lances del boxeo nos tilda de salvajada el torero.

¿Qué más salvajada que, por tener fuerza en el brazo, dejar tuerto a un hombre de un puñetazo?

Y dirigen el insulto de ineultura al pueblo ibero... ¡Lo suyo si que es culto ni clero.

Dicen de Burgos que una manga de agua hizo desbordar el arroyo de Revilla, causando daños muy considerables.

Se perdieron los sembrados y no quedó en pie un abeto... ¡Y eso una manga no más, que si es un gabán completo...!

En el pueblo de Sobrado, del Obispado de Orense, se ha celebrado un mitin contra el recaudador de cédulas.

¡Qué honor para él! Nada menos que un mitin, como si fuera un Maura.

A estas horas estarán diciendo los vecinos de Sobrado: ¡El recaudador de cédulas, no!

De una revista de toros:
"Pastor realiza en este toro una faena pesada y aburrida, dando un pinchazo feo, otro alto y un metisaca en medio de la indiferencia del público."

La multitud indignada silbaria con vehemencia al recibir la estocada la indiferencia.

Se la quitaría el tedio ante tal desahogado... ¡Y nada menos que en medio!

¡Si hubiera sido en un lado...!

Refiriéndose al Congreso de los Diputados, y para demostrar que en algunas cosas no se progresa, se pregunta el insigne Azorín:

"¿Por qué hemos de seguir usando una campanilla para llamar al orden, como en los tiempos del conde de San Luis?"

Es una observación muy atinada, como de quien es.

No debe llamarse al orden —lo digo yo, no Azorín— tocando una campanilla, sino tocando un violín.

¡Aunque ya, a veces, los presidentes sueñen tocar el violín!

Consejo de ministros

(POR TELEFONO)

Madrid, 30.

A LA ENTRADA

Según se había anunciado, hoy se volvieron a reunir los ministros en el Ministerio de la Gobernación, para tratar de varios asuntos de interés, que quedaron pendientes de resolución en los Consejos últimamente celebrados.

Al entrar, manifestó el señor Bergamín que en el Consejo se seguiría el despacho de los asuntos no resueltos.

El Presidente del Consejo manifestó que venía de conferencia con el señor González Besada acerca de los acuerdos que habían de adoptarse por las Cámaras, con motivo del doble asesinato de los Archiducos de Austria.

El ministro de la Guerra desmintió los telegramas expedidos desde Algeciras, en los cuales se suponía que en el último combate ocurrido en Ceuta, tuvieron nuestras tropas más de cien bajas.

Aunque en esos telegramas afirmaban los correspondientes la probable inverosimilitud de las noticias que transmitían, fueron censurados por el ministro, que indicó lo poco patriótico del procedimiento.

El ministro de Fomento manifestó, que se proponía hablar sobre el ferrocarril de Noguera-Pallaresa.

El ministro de Hacienda, señor Bugallal dijo, en tono de broma, que llevaba una nota por sí el Consejo quería ocuparse del asunto de los cambios.

Como el Tesoro—agregó—tiene grandes reservas en oro, espero evitar la agravación del conflicto, y no sé que va a pasar.

En fin, yo procuraré que sigan bajando.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a la una y cuarto de la tarde, no facilitándose nota alguna de los acuerdos adoptados.

El señor Sánchez Guerra manifestó, a la salida del Consejo, que se había invertido gran parte del tiempo, en asuntos referentes a las operaciones realizadas en Marruecos, especialmente a la última de Ceuta.

El ministro de la Guerra demostró, con datos oficiales, la inexactitud de los rumores acogidos por algunos periódicos sobre el número de bajas, elevándolo a una cifra mayor que la consignada en los telegramas oficiales.

El señor Dato habló de la situación parlamentaria con relación al proyecto sobre la construcción de la segunda escuadra, y dijo que, en vista del resultado obtenido en las conferencias con los jefes de las minorías reformista, conjuncionista y radical, dudaba sobre proseguirlas con los jefes de las minorías restantes.

Sin embargo, se decidirá a continuar las gestiones; y a este fin conferenciará con los representantes de las minorías liberal y democrática.

El Consejo examinó detenidamente la situación parlamentaria, con motivo del asesinato de los Archiducos, acordando no suspender las sesiones, puesto que tampoco se suspendieron cuando el asesinato de la Emperatriz de Austria.

Antes de reunirse el Consejo, el ministro de Estado estuvo en el domicilio del Infante don Fernando, designado por el Rey para representarle en los funerales en sufragio de los Archiducos.

El Infante, en unión del marqués de Lema, ultimó los detalles del viaje, que esta noche emprenderá don Fernando a Viena, con objeto de estar presente en las ceremonias que se celebren el viernes próximo.

Interrogado el señor Sánchez Guerra sobre las cuestiones de orden público, indicó que, habiendo desaparecido la causa que motivó la indignación popular, esperaba que no se reprodujeran los desórdenes.

Sin embargo, por si algunos elementos pretendían reproducir las algarabías de ayer, de acuerdo con el Director General de Seguridad, se habían adoptado las oportunas medidas para evitar cualquier desmán.

También dijo que, considerando insuficientes para ejercer la vigilancia, las fuerzas de la Guardia civil y Seguridad, había pedido refuerzos al capitán general, facilitando éste varias parejas de lanceros, que patrullaban por varios barrios.

Añadió el ministro, que había recibido dos visitas en Gobernación, una del gobernador de Madrid, quien le comunicó que había enviado una circular a los tenientes de alcalde, para que procediesen con energía en la vigilancia sobre la fabricación del pan, usando del mayor rigor para castigar las demasías que se cometan por la falta de peso en el mencionado artículo.

La segunda visita fué de una comisión de secretarios, que le hizo entrega de un pergaminado, dándole las gracias por una reciente disposición, que les favorece grandemente.

REGLAMENTO APROBADO

Hoy se aprobó en el Consejo de ministros, el nuevo reglamento sobre el funcionamiento del teléfono en España.

Por virtud del reglamento, se introducen grandes reformas para responder a las nuevas necesidades de la vida, pues la mayor parte de las disposiciones del reglamento anterior, más parecían dar trabas al servicio, que facilitarlas.

En el nuevo reglamento desaparecen los procedimientos antiguos y se tiende a extender el teléfono a los lugares más apartados.

Se toman como base los contratos

celebrados con las Compañías concesionarias de estos servicios.

En lo que atañe a las líneas del Estado, se establece una tasa única para la celebración de conferencias, independientemente de las distancias entre las estaciones que las celebren.

Esta reforma transcendental, beneficiará grandemente los intereses del público.

En las redes principales se conceden grandes facilidades a los Ayuntamientos para la instalación de estos servicios, estableciéndose el teléfono en las casillas de los peones camineros, enlazándolas con las oficinas del Estado, con lo cual se establece una red importantísima por la gran extensión del radio de comunicaciones.

Se autoriza también el establecimiento de líneas particulares, sin trabas de ninguna clase, siempre que se respeten los derechos adquiridos por las Compañías concesionarias, y siempre y cuando que se dediquen a cursar su servicio particular.

Se establece el pago mensual en vez del trimestral; se rebaja la tasa para los abonados, y a los abonados que se hallan en el extrarradio, se les facilita la construcción de las líneas, a partes iguales con la Empresa.

Al propio tiempo, quedan autorizados para servirse de distintos grupos telefónicos, aún cuando no pertenecían a la zona del abonado.

Se crea un nuevo servicio de encargos telefónicos, los cuales se cursarán mediante un aumento de tres pesetas sobre el abono mensual.

Las líneas particulares abonarán cinco pesetas al mes, sea cualquiera la situación en que las líneas se encuentren.

En virtud de esta disposición, desaparecerán las causas, en vista de las cuales fué presentada una reclamación en este sentido.

Las tarifas del servicio internacional, seguirán siendo las mismas, según el convenio últimamente celebrado con Francia, para esta clase de comunicaciones.

Las Compañías concesionarias no podrán por sí solas modificar las tarifas, sirviéndolas siempre de base las establecidas por el Estado.

DE LA PROVINCIA

La guardia civil del puesto de Guarnizo detuvo días pasados al vecino de Astudillo, Germán Teja Movellán, de 27 años, que robó a una vecina 300 plantas de repollo, alubias y patatas.

En el pueblo de Talledo ha sido detenido por la benemérita del puesto de Otañez, el sujeto Benito Gutiérrez Menchaca (a) "El Chato", como autor del hurto de una vaca que su vecino Antonio Costales Gómez, tenía en el monte de la Bernilla.

El pan en Madrid.

(POR TELEFONO)

Madrid, 30.

INCIDENTES.

—AHORA CONTRA LAS PATATAS.

Por temor de que se reproduzcan los desórdenes de ayer, las autoridades adoptaron hoy algunas precauciones, patrullando por las calles fuerzas de Seguridad y bastantes parejas de Lanceros.

Los panaderos han vuelto a vender los panecillos a diez céntimos, haciendo también algunas rebajas en los panes de kilo y en las libretas.

Por la mañana, reprodujéronse las manifestaciones, recorriendo las calles varios grupos, que protestaban de la elevación del precio de las patatas.

Algunos establecimientos situados en los barrios bajos, fueron asaltados por los manifestantes, los cuales se llevaron las existencias que en ellos se encontraron.

Laborando.

La conquista de la tierra.

La solicitud elevada al Consejo provincial de Fomento por el digno alcalde de Reinos, en súplica de que se le concedan plantones para el aumento del arbolado en la demarcación de su Ayuntamiento, y una subvención anual destinada a que los niños de las escuelas celebren la simpática y utilísima Fiesta del Arbol y que ha sido informada desfavorablemente, por no atenderse a los formalismos de rigor, y por no hallarse comprendida en la regla no sé cuántas de determinada Real Orden, pone nuevamente sobre el tapete de la actualidad el interesante problema de la reproducción del arbolado, problema patrio, que ya antes de ahora y en distintas ocasiones ha sido tratado en esta sección con la amplitud y conocimientos forestales que el empujamiento de la agricultura.

No es lejana la época en que nuestra provincia ocupaba uno de los primeros lugares en la Estadística forestal de la nación, por la cantidad y calidad de su variadísima Flora arbórea; pero desdichadamente, distintas enfermedades por una parte, y talas e incendios por otra, van terminando con montes y bosques, que constituían abundante riqueza para las artes y las industrias, y auxiliar poderoso del campesino, ya se dedique a la crianza de ganados, ya a la explotación de la agricultura.

El achafratado abate los últimos restos de las ricas arboledas de la provincia, y la leña abocada a prend-

Ino a las laderas de nuestras ricas montañas, agostando los pastos de las selvas, exponiendo la tierra a las inclemencias de la atmósfera, y los hogares campesinos a la destrucción, cuando no a las epidemias y al hambre.

Estos delitos, que con harta repetición cometen los ignorantes, los desdichados campesinos, delitos contra la naturaleza, contra la patria y contra la familia, tarde se pagan, es cierto; pero en la hora de su pago el castigo es terrible, ya que no solo produce quebrantos en la industria general, sino que también trae aparejada la ruina de las clases labradoras y ganaderas, y la despoblación total de las comarcas castigadas con la tea ó con el hacha.

El cronista lamenta—¡no ha de lamentar!—lamenta sincera y profundamente que el Consejo provincial de Fomento, velando por el porvenir de la riqueza forestal, necesidad bien conocida hoy que los rápidos progresos en general de todas las industrias exigen mayor consumo de toda clase de maderas, no recoja, no con entusiasmo, con gratitud y reconocimiento, la patriótica solicitud del señor alcalde de Reinosa, digna de ser apoyada por el Consejo de Fomento é imitada por las autoridades municipales de todos los pueblos de la región, comenzando por las de la capital y terminando por las de la más modesta y apartada aldea de la provincia; y es más de lamentar que no se atienda como merece la razonada y justa pretensión, porque esa dignísima autoridad, en quien admira elevado espíritu y cultura para la villa de su mando, señala á sus colegas el camino que deben seguir para conseguir, en plazo relativamente corto, la repoblación de nuestra provincia, tornando á levantar la castigada riqueza forestal, al mismo tiempo que vela porque los niños de las escuelas de aquel término, labradores y ganaderos de mañana, se eduquen en el sagrado respeto y amor al árbol.

Y tanto se ha quebrantado en las sencillas costumbres campesinas el respeto y cuidado del arbolado, y tan grande es la indiferencia con que nuestras autoridades, altas y bajas, contemplan sin poner remedio la despoblación, suicida maniobra de egoístas é ignorantes, que se hace necesario clasificar como virtud cívica lo que es deber de patriotismo y alentar y ayudar, dejando á un lado expedientes y formalismos, ligados casi siempre á los vientos é influencias que privan en la política reinante á aquellos que, como el alcalde de Reinosa, demandan auxilio y cooperación para la repoblación de sus zonas, y la más eficaz propaganda forestal entre aquellos que, por su humilde condición de parias de la tierra, han de ser necesariamente los más inmediatos beneficiados y por tanto, los que mayor interés deben tener en poseer extensas arboledas y bosques maderables.

Importante, y sobre todo de vital interés para el acrecimiento forestal en la región montañesa, es la ejemplar solicitud del señor alcalde de Reinosa; así es como se prestan á la provincia honrosos servicios y se enseña á los futuros labradores á conquistar la tierra que pisan, la tierra que laboran sus padres y que hoy les rinden menguado sustento, porque la esclavizan y la hieren con la tea y el hacha.

Nosotros, y con nosotros todos los que aspiran á la rehabilitación de los que viven esclavos de la esteva, ponemos nuestras simpatías y nuestra modesta pluma á disposición de los que, siguiendo el ejemplo del alcalde de Reinosa, procuran allanar el camino del progreso regional en todos los órdenes y, principalmente, por ser el más importante, en el de la agricultura é industrias de la tierra.

Ramón Martínez Pérez.

MADRID AL DIA (IMPRESIONES)

29 de Junio de 1914. Aunque no tuvimos el gusto de conocerlos personalmente como al asenador rey de Portugal, y aunque era día de fiesta y verbenas cuando se recibió la noticia, sentimos extraordinariamente el trágico fin de los Arquiducos austríacos, sobre todo en las altas esferas sociales.

El vulgo tenía demasiados atractivos para interesarse en hechos acaecidos en tierras lejanas; había loros aquí, de cuyas corridas siempre resultan dramas principescos—¡oh, los príncipes taurómacos!—, y eso nos toca más de cerca, por lo cual hay quien siente con mayor intensidad á la hora presente la fractura de la clavícula propia de Amuedo, fenómeno tetuani, que la total liquidación del Arquiduque Francisco Fernando y su digna esposa Sofía.

Por la noche hubo otro motivo de distracción, como víspera de San Pedro, cuya fiesta celebramos hoy, quienes ustedes ó no, lo mismo los empleados que los representantes de la Patria, y algunos obreros sin trabajo y otros de la clase de huelguistas, é hulgones que diría don Pedro Calderón de la Barca, si viviera.

Pero también ¡ay!, los pesares nos impiden llorar larga y hondamente las desgracias cortesanas de Viena, porque hoy el pueblo de Madrid sufre una crisis agudísima y referente á las subsistencias en su más precisa acepción ó necesidad, puesto que los tahoneros nos han subido todos los panes, incluso los de la misma Viena, otros cuatro céntimos en kilo.

Y es lo que dicen las pobres mujeres pobres: Con el pan y las patatas por las nubes, ¿cómo comerán nuestros hijos? Las madres sólo suspiran por sus hijos, ya lo habrán notado ustedes en el curso, decurso ó transcurso de su existencia. Las madres nunca dicen: "¿Qué será de nosotras?" sino "¿De nuestros hijos, qué será?"

No proceden así los padres, y menos los padres de la Patria. Y en efecto, las mujeres, las madres, son las únicas que han tenido alientos y valor para protestar contra la subida inopinada é injusta del alimento imprescindible. Los hombres, hechos unos mándrias, nos hemos aguantado

y nos estamos aguantando. El señor alcalde vizconde de Eza, que, cuando la otra vez navegaban los tahoneros con sitiarnos por hambre, nos defendió heroicamente, se ha limitado ahora con la mayor sencillez á cumplir y á mandar cumplir las municipales ordenanzas en sus relaciones con la higiene de las tahonas y con el peso del pan.

Y me río yo de las Ordenanzas, es decir, se ríen todos los que están sujetos á ellas, porque ni para andar por las calles de Madrid se usan.

Yo no ataco á los tahoneros por egoísmo propio, que dice un amigo mío; los ataco en bien del pueblo entero, el cual es amigo mío. Yo, á causa de mi dolencia gástrica y de mi "sindineritis" apenas si como pan. Con una alcachofa vienesa que no haya pasado por la Bosnia ni por la Herzegovina, tengo pasto fisiológico para veinticuatro horas. Mi intervención en el asunto es nitidamente altruística. De ello proviene mi autoridad. Y en su virtud apostrofo al público varonil, á las autoridades municipales con su presidente, diciéndoles sin repulgos de empanada, porque el horno no está para bollos:

Si cuando los tahoneros amagaban con elevar el precio del pan, ustedes y vucencias se ponían foscas y evitaban con esa temible actitud la subida, hoy que los tahoneros pegan ¿cómo se muestran vucencias y ustedes tan parados y tan resignados? Que hay confabulación entre los tahoneros, es indudable; así lo reconoce toda la prensa. ¿Pero es que también existe una confabulación entre el público varonil y sus mandatarios?

Del señor Vizconde de Eza no lo puedo creer. Tengo en más alta estima su recta vara.

Argos.

Audiencia.

Ayer tuvo lugar ante el tribunal del Juro, el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste, seguida contra Venancio López Verdejo, por que á las dos de la madrugada del 29 de julio del año último, aprovechando la noche de propósito, el procesado penetró en el almacén de don Manuel Llan, sito en la calle del Convento de esta ciudad, con objeto de apropiarse de varios objetos, no pudiendo realizarlo por haber sido sorprendido, campándose el dueño de cortar cristales perteneciente al señor Llan, y que fue tasado en 25 pesetas.

El señor Fiscal en sus conclusiones definitivas, calificó los hechos como constitutivos de un delito de robo frustrado, considerando autor del mismo al procesado, concurriendo en la comisión del mismo la circunstancia agravante de nocturnidad y la atenuante de ser menor de 18 años.

La defensa del suministrado, estimó que los hechos no eran constitutivos de delito. Hecho el resumen por el señor Presidente, el Juro pronunció veredicto de culpabilidad, y la Sección de Derecho dictó sentencia condenando al Venancio López, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas; abonándole la mitad de la prisión provisional sufrida.

Matilde Gutiérrez Trueba, procesada en el Juzgado del Este por lesiones, ha sido condenada á la pena de seis meses y un día de prisión correccional, indemnización de 14 pesetas y costas.

José Antonio Vega Santiago, procesado en el Juzgado del Oeste por uso de cédula de otro, ha sido condenado á la pena de 125 pesetas de multa y pago de costas.

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en el presente mes de julio con designación de sus defensores y procuradores.

Días 1 y 2.—El precedente del Juzgado de Santander (Oeste), contra Domingo Lemaur, por tentativa de robo. Defensor, Sr. Parets (D.M.); procurador, Sr. Ochoa.

Día 3.—El del de id., contra Aurora Gómez y otro, por hurto. Defensores, Sres. Torres Setién y Gutiérrez; procuradores, Sres. Báscones y Mezquida.

Día 4.—El del de Castro, contra Constantino Villa, por lesiones. Defensor, Sr. Parets (D.M.); procurador, Sr. Usié.

Día 6.—El del de Santolía, contra Manuel Ibáñez, por falsificación. Defensor, Sr. Aparicio; procurador, Sr. Ríos.

Día 7.—El del de id., contra Raimundo Bolinaga, por abusos deshonestos. Defensor, señor Gutiérrez; procurador, Sr. Báscones.

Día 8.—El del de id., contra Eusebio Erraz y otro, por robo. Defensor, Sr. Barco; procurador, Sr. Bisbal.

Días 9 y 10.—El del de id., contra Pablo del Barrio, por homicidio. Defensor, Sr. Herrera; procurador, Sr. Ruano.

Días 13 y 14.—El del de Santander (Este), contra Pedro Cupi, por abusos deshonestos. Defensor, señor Setién; procurador, Sr. Usié.

Días 15 y 16.—El del de id., contra José Palomera y otros, por robo. Defensores, señores Zumelzu y Gutiérrez; Procuradores, señores Usié y Bisbal.

Día 17.—El del de Santander (Oeste), contra Pedro Elizalde, por estupro. Defensores, Sres. Molino y Agüero; procuradores, señores Alvarez y Usié.

Día 20.—El del de id., contra Francisco San Cibrián, por injurias. Defensores, Sres. Molino y Agüero; procuradores, Sres. Alvarez y Usié.

Día 20.—El del de id., contra Francisco Vargas, por lesiones. Defensor, Sr. Torre Setién; procurador, Sr. Usié.

Día 21.—El del de id., contra Ramón Rodríguez y otro, por estufa. Defensor, Sr. Agüero; procurador, Sr. Usié.

Día 21.—El del de Ramales, contra José Diego Martínez, por injurias. Defensores señores Trápaga y Collantes; Procuradores, Sres. Usié y Aloaso.

Los hijos de don Carlos.

En el tren correo de ayer llegaron de Madrid los infantes hijos de los infantes don Carlos y doña Luisa, acompañados de su aya doña Sol y del profesor señor Juro. En Las Caldas se reunió a los infantes, el Gobernador civil, señor Aranguren. En la estación les esperaban el general, señor Ampudia; el alcalde, señor Gómez y Gómez; el secretario del Gobierno civil, señor Zaera; el médico de los infantes, señor Olave; y otras distinguidas personalidades, algunas señoras y los ayudantes del infante don Carlos, señores marqueses de Hoyos y Mesa de Asia.

Rindió honores a los infantes una compañía del regimiento de Valencia, con bandera y música, que fue revistada por el infante don Alfonso. Acompañados en coches hasta el Sardinero, fueron el alcalde y el gobernador.

Un brillante oficial montañés. Manuel Rodríguez Tanago. De nuestro colega La Alalaya tomamos el siguiente sueto: En la última promoción de primeros tenientes de ingenieros, ha obtenido el número

uno, el distinguido joven montañés don Manuel Rodríguez Tanago. Este animoso servidor de la Patria, ha empezado su carrera bajo los auspicios más brillantes. No es aventurado augurarle un gran porvenir. Ingresó en la Academia de Ingenieros con el número uno, puesto de honor que ha conservado durante todos los cursos sin una sola interrupción. Es uno de los casos de aplicación de inteligencia y de laboriosidad que se ve en la Academia de Ingenieros, de la que tantos hombres de mérito han salido. El señor Rodríguez Tanago, que se encuentra actualmente en Santander al lado de su distinguida familia, ha recibido muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra muy sincera.

LA COLONIA BURGALESA

Carta abierta. Señor Director del CANTABRICO. Muy señor mío y distinguido amigo: Con el fin de poner en claros ciertas nebulosidades que han creído ver algunos relacionados con la festividad de San Pedro y para que á la vez sirvan de satisfacción á aquellos socios que no asistieron á la Junta general extraordinaria celebrada por esta sociedad el día 24 de Mayo último, me permito rogar á V. la inserción de las adjuntas notas en el diario de su digna dirección quedándole por ello, muy agradecido su afectísimo S. S. amigo. José Sañudo.

De todos es conocido el esplendor con que la "Colonia Burgalesa" de esta Ciudad viene celebrando en los tres años que lleva de vida la festividad de San Pedro, patrono de Burgos. Nunca pasó por la imaginación de los burgaleses aquí residentes, que sus fiestas pudieran llegar á alcanzar el éxito que han obtenido en citados años, puesto que tal era la afluencia de personas á nuestras verbenas que, (y esto lo digo muy de veras) llegamos hasta estar pesadosos de que coincidirían nuestras fiestas con la tradicional verbera que algunos vecinos de esta Ciudad, celebran la que en verdad, veíamos decaer de año en año, de cadencia que eramos los primeros en deplorar, toda vez que veíamos á parecer contrincantes de los que solo cariño y amistad nos merecen pues no en valde convivimos el mismo suelo y nos preciamos de ser hermanos, que no otra cosa son ambas provincias por hidalgía y nobleza y hasta consideradas bajo el punto de vista de la Geografía é Historia.

Para evitar esto y creyendo como causa primordial de la afluencia á nuestras verbenas, no ya su gran esplendor, sino mas bien lo céntrico del sitio en que las celebramos, en Junta general que esta Colonia celebró en la segunda quincena del mes de Mayo último, se acordó no hacer verbera el día de San Pedro á fin de no perjudicar la que en dicho día se celebra desde tiempo memorial en uno de los barrios de esta capital, limitándonos únicamente á festejar nuestro Patrón con una misa solemne y el consabido banquete.

De que cuanto dicho es cierto puede justificarse no solo con el acta que de citada Junta existe en el libro correspondiente de la sociedad, sino con el testimonio del señor alcalde de esta ciudad á quien personalmente tuve el honor de manifestárselo.

Así las cosas, como quiera que en este día varios socios de esta Colonia y algunos de nuestros convecinos, ha solicitado tanto del señor Presidente de esta, como del señor alcalde, que ordene el primero la celebración de mencionadas verbenas y autorice el segundo estas, y no reduciendo en perjuicio de nadie su celebración los días 4 y 5 del próximo mes de Julio, la Junta directiva, previa la galante autorización de la alcaldía, ha accedido á celebrarlas en dichos días y hora de las 9 de la noche en la Alameda de Jesús de Monasterio, que es donde se halla su domicilio social.

Repitiendo las gracias, señor Director, por la inserción de estas líneas, se ofrece nuevamente suyo afectísimo amigo S. S. q. b. s. m. José Sañudo.—Secretario de la Colonia. Santandr 29-6-914.

Denuncias y sucesos.

UN GUARDIA AGREDIDO. Anteanoche en la calle de Menéndez de Luarca, los sujetos Santos Cotero Salas, Santos González García y Gregorio Gallego, maltrataron á Félix García Sáinz y para evitar que siguieran pegándole intervinieron el cabo de la guardia municipal, señor Pacheco y el guardia Rozadilla, pero el Santos Cotero se adelantó sobre éste y le arrebató el bastón, dándole al mismo tiempo una bofetada.

Otro guardia de paisano recogió el bastón al Cotero y lo detuvo, conduciéndolo á la prevención, desde donde pasó ayer mañana á la cárcel á disposición del Juzgado.

La guardia municipal denunció ayer á dos automóviles que con exceso de velocidad, pasaron por los paseos de Pereda y Menéndez Pelayo.

UN BANDO DE LA ALCALDIA. El movimiento rodado. Ayer se fijó en los sitios de costumbre un bando de la alcaldía regulando la marcha dentro de la población de los automóviles y carruajes públicos, que por su importancia publicamos íntegro.

Dice así: Automóviles.—Primero: ningún automóvil podrá llevar dentro de la población mayor velocidad de ocho kilómetros por hora, ó sea la marcha de un caballo al trote ordinario.

Segundo: Los automóviles pararán tan pronto como sean requeridos á ello sus conductores, por la Autoridad ó sus agentes.

Tercero: Si el conductor ó chauffeur nota espanto en caballos ó animales que halle á su paso, deberá parar el vehículo, hasta que haya pasado el peligro.

Cuarto: Los coches automóviles llevarán alumbrado durante las horas de la noche; pero éste ha de ser tal, que no produzca deslumbramiento en los transeúntes.

Quinto: Igualmente irá alumbrada, por reflexión ó transparencia, la placa de matrícula y el número del carruaje.

Sexto: No se usará otro aparato de aviso que las bocinas.

Séptimo: No se permite el escape libre. Los que de cualquier modo falten á los preceptos anteriores, serán multados con 50 pesetas por cada falta, enviándolos á los Tribunales caso de reincidencia.

Séptimo: Los que de cualquier modo falten á los preceptos anteriores, serán multados con 50 pesetas por cada falta, enviándolos á los Tribunales caso de reincidencia.

Carruajes públicos.—Primero: Se considerarán carruajes públicos todos los vehículos que

siendo arrastrados por caballerías, presten servicio al público mediante un precio determinado. Segundo: Los coches (ya sean de punto ó de lujo) se atenderán á su Reglamento especial. Tercero: Los carros, carretones, carromatas y demás que sean arrastrados por caballerías, deberán transitar únicamente por las vías que por sus condiciones permitan su paso, debiendo guardar su derecha en caso de hallarse con otro que vaya en sentido contrario. Cuarto: No podrán marchar sobre los carriles de los tranvías, ni pararse en la vía, para hacer carga ó descarga, debiendo separarse al primer aviso si por necesidad ó estrechez de la calle fueran sobre el carril. Quinto: Ningún conductor de carros, carretones y carromatos irá sobre ellos, debiendo marchar á pié, delante de la primera caballería que llevará sujeta del rozal. Sexto: Los carros de carga que concurren á las estaciones deberán llevar farol, durante las horas de la noche, sin cuyo requisito no se permitirá su circulación. Séptimo: Los carros arrastrados por ganado vacuno no podrán pararse en la vía pública más tiempo que el que los agentes de la autoridad juzgen necesario para la carga y descarga de las mercancías y efectos, debiendo atenderse á lo anteriormente dicho respecto á las vías de los tranvías. Octavo: Los conductores de esta clase de vehículos deberán ir delante del ganado, no pudiendo subirse al carro durante la marcha ni alejarse del mismo por ningún pretexto. Noveno: Todo carro arrastrado por ganado vacuno podrá solamente circular durante las horas del día en las que haya luz natural. Décimo: Los contraventores á las disposiciones de este Bando serán corregidos por la alcaldía con arreglo á las facultades que la ley le concede.

LA ESCUELA NAUTICA DE SANTANDER

UN TELEGRAMA. El presidente de la Colonia Palentina cursó ayer el siguiente telegrama: Madrid.—Abilio Calderón.—Hortaleza, 27. Escuela Náutica Santander de antigua y brillante historia está amenazada supresión. Este puerto castellano solicita Instituto Náutica del Cantábrico subvencionándole Diputación.

Colonia Palentina, ruega encarecidamente vucencia interponga su valiosísima influencia cerca Ministro y convoque representantes Cortes provincias castellanas para ver de conseguir que su puerto no quede desposeído de un Centro de Enseñanza tan necesario á la Región. Presidente, Agenjo.

Señor Administrador de Correos.

Es inaudito lo que les ocurre á los tres Ayuntamientos de Arredondo, Ruesga y Soba con el servicio de Correos. La correspondencia de Santander y Bilbao, que antes se repartía á mediodía, duerme ahora, por obra y gracia de la nueva combinación de trenes, en la Administración de Ramales, por la imposibilidad de que los peatones puedan repartirla durante el día. Y pensar que hay cuatro servicios diarios de coches á la estación de Gibaja! Progresamos como hay Dios. ¡Seremos de peor condición ó no tendremos iguales derechos en verano que en invierno los habitantes de este apartado rincón?

Supongo que contra esta anomalía protestarán los tres Ayuntamientos citados y confío también en que el Administrador tan luego como se entere de todo esto, hará las gestiones necesarias para poner fin á este estado de cosas, que no puede, que no debe continuar así. Un vecino de Arredondo.

SALON PRADERA

RESURRECCION QUIJANO. La expectación que había ayer en Pradera por presenciar el debut de Resurrección Quijano, no fue ciertamente defraudada. Es la bella artista una buena tiple de excelente y bonita voz, muy bien timbrada que emite las notas con mucha limpieza, vocalizando con gran soltura y cantando con exquisito gusto.

Airosa y gentil, Resurrección Quijano viste con elegancia y arte todos los tipos, matizándolos con la expresión de su acción con verdadera justeza.

Lució ayer la artista valiosísimas alhajas y preciosos y delicados trajes en cada uno de los bonitos cuplés que cantó, y vistió la escena con un decorado irrefragable de gran vistosidad y efecto.

La decoración de un tapiz de Goya como las de "Holanda", "Madrid" y "Sevilla" causaron una excelente impresión en el público.

Los cuplés de la "Duquesa" y la "Molinera" fueron dichos por Resurrección de inimitable modo, sobresaliendo extraordinariamente en el de la Chulona donde lució un Manía riquísimo y en el Reflector del amor que cantó con exquisito donaire siendo justamente ovacionada en todos los números.

Merece especial mención el cuplé referido del Reflector del amor, en el que la artista con un disco, á obscuras el teatro, conforma canta, ya eligiendo en el reflector, de entre el público, según indica la letra, el prometido á quien ha de corresponder rendida con su amor.

Es un cuplé muy original y de preciosísimos efectos. En fin un buen debut y una excelente canzonetista de vasto y escogido repertorio que dará seguramente buenas entradas á Pradera. **

También la reparación de la Bilbainita, con sus artísticos bailes, gustó mucho á la numerosa concurrencia que asistió á las dos secciones. No hay que decir que fue aplaudidísima. **

De Los Felitos no hay que hablar. Tan cómicos y regocijantes como de costumbre. El consulado de Cuba. Desde mañana, 30, las oficinas del Consulado de Cuba, se trasladarán á la calle de Lope de Vega, chalet Toza.

DE TORRELAVEGA

FUNCION TEATRAL A BENEFICIO DE LA BANDA DE MUSICA. Escribimos estas líneas después de presenciar el estreno de "La suerte manda, ó la cosa es pasar el rato", que ha sido un triunfo teatral para su autor el señor Barón de Peramoia, muy querido amigo nuestro.

Aunque muy condenadamente por exigir lo así el poco espacio de que disponemos, vamos á hablar de la obra, brevemente. Hay en "La suerte manda", una granadina, una romanza, unos "cuplés" y una plegaria, admirablemente versificados. Los cuatro números constituyeron verdaderos triunfos para las encantadoras señoritas Fidela Gómez, Matilde Terrise y Elvira Cayón que se acreditaron de tiples de extraordinario mérito.

Dionisia Sánchez, que desempeñó el papel de criada de los indios, apareció en escena prodigiosamente provocadora contrastando la "endriosa" negrura de su pelo con la blancura de su cara. Dijo bien su papel y se reveló como una artista para quien la escena es cosa muy pasada. Josefina Revuelta estuvo admirable y supo admirarse en los espectadores que siguieron paso á paso y con gran interés el desarrollo de su difícil papel. Conchita Pérez, Isabel Fernández, Conchita Mesones y Angeles Esperanza, claveles rojos dignos del mejor jarrón, compartieron los aplausos con las demás, mereciendo toda clase de plácemes. Pepe Sañudo, Luis Castro, José Bermejo, Enrique Herrero, Manuel Ceruti, Joaquín García, Cesáreo Varela, Bernardo García, Gustavo García, Manuel Abascal, Alfonso Manso, y los niños Terrise y Hernandez consiguieron triunfar en el desempeño de los papeles á su cargo, premiándose con sus respectivas labores con calorosas salvas de aplausos. También vimos "Los zangolotinos," juguete cómico-félico que estuvo á cargo de las bellas señoritas Josefina Revuelta y Matilde Terrise y de los consumados artistas señores: Bermejo, García (G) y García (J).

La obra fue magistralmente interpretada. Además de las señoritas mencionadas tomaron parte en el desempeño de la obra del señor Ceruti las lindas señoritas Elvira y Anita Varela, María del Carmen Manso, María Luisa Pérez, Mercedes Ceruti, María Luisa Abascal, Trinidad Revuelta, María Fernández, Josefina Espinosa, Sebastiana Sanchez y Emilia Ingelmo, todas ellas verdaderas preciosidades que provocaban, sin darse cuenta, hacien do sentir á sus innumerables admiradores abrasadoras emociones.

La obra del amigo Ceruti tiene belleza y grandeza y en cualquier lugar y tiempo consigue emocionarlo y entusiasmar al público; ¡Vaya un abrazo por el triunfo del domingo, caro amigo! Todos los números de la obra son dignos de elogio. Merecen cita singular dos números de tiple cantados por las señoritas Matilde Terrise y Elisa Cayón. Los elogios que estas dos convecinas más pudieran merecer por su labor de cantantes y de actrices, sonaríanles á ellas á cosa sabida. Superarémos á si mismas.

Hay también en el primer cuadro un terceto que cantaron Josefina Revuelta, Isabel Fernández y Conchita Pérez que el público hizo repetir varias veces entre ruidosas ovaciones. De los roles, decaese desde el punto de vista musical el primero, como número de efecto, el de la estudiante. Formábanlos las distinguidas señoritas Elvira y Anita Varela, María Carmen Manso, Conchita Mesones, María Luisa Pérez, Mercedes Ceruti María Luisa Abascal, Trinidad Revuelta, María Fernández, Josefina Espinosa, Sebastiana Sánchez, Emilia Ingelmo, Elisa Cayón y Matilde Terrise.

Voy á decir algo, en párrafo aparte, de la partitura. Algo y aún algo se merece tan brillante muestra de talento musical. Afirmo sin vacilaciones que los números que más me interesaron (como interesa entre lo bueno lo mejor) fueron el preludio del primer cuadro, la romanza de tiple del mismo y el preludio-jota del tercero. Y cada uno por motivo diferente. El primero por su delicadeza, frescura y gracia. Es una fina página que, sin extravagancias ni amaneramientos de instrumentación dan la sensación de que su autor, tanto como maestro, es hombre de exquisita sensibilidad. La romanza de que hago mérito es de muy otro corte: austera y honda, grave y severa, muy en consonancia con la manera de "decir" de la tiple que la interpretó: Fidela Gómez; esta Fidela de los matices sutiles, de la poderosa y avasalladora voz que tanto nos deleita.

Mil enhorabuñas se merece el señor Bretón: no desmiente la casta. De tal palo... Melilla.

NOTICIAS

Vinos finos de mesa Bodegas del Romeral Félix Azpilicueta. Depósito: Isabel la Católica, 3 y 5. Teléfono 518

VICENTE AGUINACO, oculista. Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5.—Blanca, 32, 1.º

Luis Ruiz Zorrilla. MEDICINA GENERAL. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Visita á domicilio. Consulta todos los días, excepto los festivos, de once á una.—Méndez Núñez, número 18.—Teléfono 632. Gratis á los pobres: lunes y jueves, de 6 á 7.—Peso, núm. 1.

Doctor Valle. APARATO DIGESTIVO Y CONSULTA DE ONCE Y MEDIA A UNA. Bailén, 2, 3.º. Gratis para pobres. Martes y sábados, nueve y media á diez y media. Casa de Socorro.

Doctor Mora y Serre. MEDICINA GENERAL. Especialidad piel y secretas. Hernán Cortés, 7, 3.º. Consulta de once á una

SALON PRADERA

ESPECTÁCULO DE CINE. A las siete y media y diez y media de la noche. LOS FELITOS. La Bilbainita y Resurrección Quijano.

El consulado de Cuba. Desde mañana, 30, las oficinas del Consulado de Cuba, se trasladarán á la calle de Lope de Vega, chalet Toza.

Sépalo el público. La sombrerería de Luis Sánchez (Correo, 8) es la más elegante y económica que aquí tenemos.

Además cuenta con talleres para la fabricación y reparación de sombreros y confección de toda clase de gorras.

Doctor Lomo Godoy. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. MEDICINA GENERAL. Consulta de once á una.—Rabio, número 2.

Vacunación gratuita. Todos los días no festivos, á las cinco de la tarde en la planta baja del Ayuntamiento.

G. INIGO, oculista. Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6. MUEBLA, 16, ESTREBULLO. Gratis á los pobres, de cinco á seis, los martes y viernes, en la calle del Peso, número 1.

Jesús Mata. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. De regreso de las clínicas de París reanuda su consulta. SANTA LUCIA, 1, 3.º

Doctor Sautiuste Buega. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. De 11 á 12 Sanatorio del doctor Madrazo, y de 12 á 1 y 12 Wad-Rás, 5, 2.º

Toda clase de toses se curan en 24 horas con la Bromorina Aynia.—Frasco, 250. Farmacia del señor Gavilán.

Gran café del Rhin. DE VÍCTOR LABADIE. Especialidad en bistechs con patatas.

MANUEL G. IDIGORAS.—Médico. Ex alumno interno, por oposición, del Hospital general de Madrid. Enfermedades del corazón y pulmones. Blanca, 9, 2.º.—Consulta de once á una.

Sombreros y Gorras. Por exceso de existencias se venden á precios de fábrica, Sastrería y sombrerería de Marcelo Aguirre

En señal de due' o. En señal de duelo por el trágico atentado contra los arquiepos de Austria, herederos de la trono, ayer fue colocada la bandera á media asta en varios consulados, entre ellos el de Austria-Hungria, cuyo consúl recibió el pésame de varias autoridades é corporaciones.

Acadé mia «Minerva». El director de la Academia «Minerva» ha tenido la atención de invitarnos á los exámenes que se están celebrando en aquel centro de enseñanza. Agradecemos la invitación y prometemos visitar la Academia.

El Licor del Polo no se vende al cuarto ni por medida ni peso; el que así lo compra es engañado, pues el Licor del Polo legítimo sólo se vende en sus frascos, con el retrato de su autor en las etiquetas y prospectos.

El Agua de Solares. ha quedado ya considerada como la mejor agua de mesa, por ser la más solicitada por el público inteligente.

A los exploradores. Mañana, jueves, á las seis de la tarde se encontrarán todos los grupos de exploradores en la plaza de toros.—El jefe, Lemaur.

Caridad. Ayer entregamos, á Guadalupe Campo de la calle de San Pedro, 6, bohardilla, pesetas 11,75; 6 de don Jerónimo Pérez y Sáinz de la Maza; de C. P.; 0,50 de Pérez; 1 de una señora y 0,25, de Lorena Elvira.

Música. Programa de las piezas que ejentará hoy la Banda Municipal de 9 á 11, en el Paseo de Pereda: «Pepe», pasodoble.—Distro. Farruca y garrotín del «Pais de las Hadas». —Calleja. «La Mascocha», fantasía.—Andraul. «Resucitado», overtura.—Weber. «Salvador Hedilla», pasodoble.—Bretón (M).

Observatorio meteorológico del Insitituto. DÍA 30

Table with 3 columns: Barómetro a Oo..., Temperatura al sol..., Temperatura á lasombra, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Estado del mar.

Temperatura máxima al sol, 31,3. Temperatura máxima á la sombra, 26,9. Temperatura mínima, 17,6. Lluvia en milímetros de 8 horas de ayer y 8 horas de hoy, 1,5. Evaporación en milímetros en 24 horas, 1,4.

GRAN CAFÉ RESTAURANT DEL ANCORO

... Boulevard de Pereda, 5 ... TELEFONO NÚM. 181 ... COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA ... SERVICIO PERMANENTE Á LA CARTA Y POR CUBIERTOS ... POSTRE DE COCINA ... Plato del día: Escalopes á la portuguesa.

Restaurant EL CANTABRICO

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(De nuestro corresponsal especial)

Las Cortes.

EL CONGRESO
A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor González Besada.

Comienza protestando contra el atentado de los Archiducos de Austria y propone que la Cámara acuerde testimoniar su sentimiento por el incalificable hecho.

El señor Dato, en nombre del Gobierno, se adhiere a lo propuesto por el señor Besada, y la Cámara acuerda que conste en acta dicho sentimiento.

Se entra en ruegos y preguntas.
Bernard pide datos sobre el cultivo de los cereales.

Soriano dice que se deje de perder el tiempo.
Castrovido anuncia una interpellación sobre los sucesos desarrollados ayer con motivo de la cuestión del pan.

Le contesta el señor Besada, diciéndole:
—Cuando esté presente el señor ministro de la Gobernación, concederé a su señoría la palabra.

Crespo de Lara pide que los auxilios para los damnificados por los temporales, se otorguen pronto.
Le contesta el ministro de Hacienda, ofreciendo hacerlo.

Se da lectura de una proposición incidental, pidiendo que el Gobierno explique los sucesos desarrollados ayer en Madrid, y los últimos acaecidos en Marruecos.

Burell pide que se le reserve la palabra para cuando venga el ministro de la Gobernación.
Pide también que no se demore la aprobación del proyecto de la segunda escuadra, porque es asunto que responde a un verdadero interés nacional y favorece la industria.

Bugallal agradece las nobles palabras del señor Burell, coincidiendo en un todo con ellas.
Se formulan otros ruegos de escaso interés.

Comienza Burell a defender la proposición incidental mencionada.
Dice que ayer estuvo Madrid, durante varias horas, a merced de las turbas, cruzándose de brazos las autoridades ante tal libertinaje, mirando con verdadera indiferencia el conflicto.

Dice que los desastrosos del alcalde, fueron una de las causas originarias del conflicto.
Detalla minuciosamente las peripecias del hecho y dice que es inconcebible lo ocurrido, pues se llegó a destruir las puertas, romper los escaparates y asaltar las tahonas, saqueándolas con la mayor iniquidad.

Hoy parece—añade—que está la población en un verdadero estado de sitio, pues por todas partes se ven fuerzas del ejército y de la benemérita, amenazando al Gobierno con una severa represión.

Habla Sánchez Guerra y dice que no hacía falta semejante proposición para discutir el asunto.
La cuestión del pan ha preocupado siempre al Gobierno y al alcalde, desde noviembre, cuando los panaderos suprimieron el reparto de pan a domicilio.

Es verdad que se dieron órdenes de reprimir los sucesos. Varios son los guardias que están heridos y contusos.
Además, se hicieron cuarenta detenciones.

Hoy mismo di órdenes severísimas para reprimir cualquier conato de alteración de orden público.
Su señoría es injusto conmigo, acaso por la especial posición geográfica que ocupa en la Cámara, pues todo lo ocurrido es síntoma del problema general de las subsistencias. (Aplausos).

Rectifica Burell.
Dice, que de todo lo dicho por el ministro de la Gobernación, queda patente que hubo pasividad en las autoridades, y patentizado también que el alcalde, en varios meses, no supo prevenir por lo que pudiera ocurrir. Queremos obtener la seguridad de que no se turbará la tranquilidad mediante la intervención oportuna y sensata del Gobierno.

Rectifica también Sánchez Guerra y dice que la policía hizo ayer lo que pudo.
Desmanes de tal naturaleza—continúa—ocurren en todo el mundo. En Viena mismo fueron saqueadas las joyerías.

El alcalde carece de medios—dice—para imponerse a los panaderos.

Precisamente este Gobierno—añade—ha resuelto muchos conflictos de índole social.
Vuelve a rectificar Burell, y se suspende la discusión, por haber transcurrido el plazo reglamentario.

Se entra en el orden del día.
Continúa el debate sobre el convenio con Italia.
Ferrer y Vidal consumen el segundo turno.

Le contesta el señor Fabié y hace el resumen el ministro de Hacienda señor Bugallal.
Queda terminada la discusión de la totalidad.
Se levanta la sesión.

El Senado.
Se abre la sesión a las 3,40 de la tarde bajo la presidencia del general Azcárraga.

El Presidente protesta contra el atentado de que han sido víctimas los Archiducos de Austria, y propone que se telegrafee dando el pésame, y que se haga constar en acta el sentimiento que ha producido el atentado.

Los jefes de las minorías se adhieren a lo propuesto por la presidencia.
El ministro de Fomento se adhiere también en nombre del Gobierno.

El señor García Molina se ocupa de los desórdenes ocurridos ayer en Madrid, y censura al Gobierno por la falta de previsión, no resolviendo a tiempo el conflicto.
Excita al Gobierno a que aborde y resuelva el problema de las subsistencias.

Le contesta el ministro de la Gobernación en forma análoga a la del Congreso.
Se hacen algunos ruegos de interés local.

El señor Pico ruega al ministro de la Gobernación que resuelva a la mayor brevedad el expediente sobre la validez de las elecciones municipales en Ramales.
Dice que es preciso poner término a la administración interina, que es desastrosa, según demuestra con datos elocuentes, poco edificantes.

El señor Sánchez Guerra le contesta, prometiendo resolver el expediente.
Pasa el Senado a reunirse en secciones.
Cuando se reanuda la sesión, se da cuenta de lo tratado por las secciones. Seguidamente se levanta la sesión.

Tormenta en Madrid.

TRUENOS Y GRANIZOS
A las dos y media de la tarde, descargó sobre Madrid una formidable tormenta.

La lluvia, que comenzó siendo un verdadero diluvio, se convirtió poco después en granizos.
Los truenos eran espantosos. Después de un rato de relativa calma, descargó otra nube de piedras, con mayor aparato de truenos y granizos que la anterior.

El granizo alombró de blanco las calles, y destruyó muchos cristales.
Algunas de las piedras que cayeron, eran del tamaño de nueces.

A las tres de la tarde hubo un pequeño descenso, pasado el cual, descargó nuevamente la tormenta, oyéndose un trueno espantoso y cayendo algunas chispas eléctricas.
Los destrozos causados en el campo son formidables.

Una de las chispas cayó en la calle del Barquillo, sobre un tranvía, destruyendo el cable, pero sin causar desgracias, afortunadamente.
El tiempo continúa tormentoso y frecuentemente descargan grandes aguaceros.

LOS ARCHIDUCOS DE AUSTRIA.

SIGUE LA INDIGNACIÓN.—LA IRA CONTRA LOS SERVIOS.—REGISTROS.—EL PLAN DEL ATENTADO.—LOS CADAVERES DE LOS ARCHIDUCOS.—DETENCIONES.
Comunican de Sarajevo, que continúa la indignación por el atentado de que han sido víctimas los Archiducos de Austria.

Se han celebrado varias manifestaciones, siendo asaltadas docientas casas de serbios.
Los amotinados parecen lobos, juzgándolos por el furor que los domina. La policía resulta impotente para contenerlos.

Tres hermanos serbios se dispusieron a resistir contra los manifestantes que pretendieron asaltar la casa.
Los serbios se atrincherraron y dispararon sobre los amotinados. Estos contestaron haciendo fuego, matando a uno de los hermanos.

La mayoría de los serbios se resisten a salir a la calle, por temor a ser atropellados.
Otros han salido huidos de la población.

Dada la importancia de los desórdenes, la tropa, armada de ametralladoras, ha tenido que intervenir con verdadero furor, para terminar las manifestaciones.

La policía ha hecho varios registros.
En el domicilio de una mujer serbia, se ha encontrado una bomba.
En la casa de un joyero, también serbio, se han encontrado varios revólvers cargados.

Los dos han sido detenidos.
La multitud les insultó en el trayecto, al ser conducidos a la cárcel.
Los criminales han declarado que procedieron de acuerdo al atentado contra los Archiducos, pues habían convenido que en el caso de que el primer intento fracasara, como efectivamente fracasó, se realizaría un nuevo atentado, con arreglo al plan acordado.

Los cadáveres de los Archiducos estaban depositados en el primer piso del Palacio, dándoles guardia varios oficiales del ejército.
El traslado de los cadáveres se hizo esta mañana.

Varios sub-oficiales del 84.º regimiento de Infantería, colocaron los cadáveres en dos arcones, mientras una batería de Artillería hacía salvos.
Precedían a los furgones mortuorios varios regimientos de Infantería y algunos escuadrones de Caballería. Seguía luego el clero, y detrás iban los altos dignatarios de la Corte.

Al llegar a la estación, los cadáveres fueron colocados en un furgón, mientras las tropas hacían nuevas salvos.
Ha llegado a Pola el acorazado "Tartar", para recoger los cadáveres de los Archiducos.

Se ha confirmado que existía un complot contra el gobernador de la región de Bormia.
En Montar han sido detenidas seis personas, por varios delitos relacionados con el complot.

Nuevos desórdenes en Madrid.

CONTRA EL PRECIO DE LAS PATATAS.—INDIGNACIÓN POPULAR.—CARGAS DE LA GUARDIA CIVIL.—TIENDAS ASALTADAS.—HERIDOS Y CONTUSOS.—DETENCIONES.
Desde primera hora de esta mañana, se notaba extraordinaria animación en todos los mercados.

En previsión de posibles desórdenes, como continuación de los que se desarrollaron ayer por el excesivo precio del pan, las autoridades habían adoptado algunas precauciones.
Fuerzas de la guardia civil, de seguridad y de caballería del Ejército patrullaban por las calles.

En todas las panaderías había algunas parejas de guardias de seguridad.
Numerosos grupos de mujeres gritaban desahoradamente, excitando los ánimos y protestando de la subida del precio de las patatas.

Uno de los grupos se dirigió a la fábrica de tabacos, para recabar el apoyo de las cigarrerías; pero los guardias salieron al paso y lo contuvieron no dejándolo entrar en la fábrica.
Los guardias que estaban a la puerta de la fábrica disolvieron luego los grupos.

En la plaza de la Cebada aumentaba la nimación por momentos.
A las once de la mañana, la guardia civil recibió orden de disolver los grupos.

Como estos se negaron a obedecer, se dió un toque de atención y la multitud corrió en distintas direcciones disolviéndose.
Poco después lograron rehacerse.

Las calles de Santa Ana, Humilladero, Paloma y otras inmediatas estaban llenas de un enorme gentío que daba diferentes gritos, vivas y muecas.
Los grupos volcaron varios carros de patatas.

Los guardias dieron una carga y fueron apedreados.
Entonces, los guardias apuntaron con las carabinas y las mujeres huyeron.

Esta escena se repitió varias veces en las calles próximas.
En la plaza de la Cebada los guardias fueron apedreados nuevamente, teniendo que cargar otra vez.

Al correr, se cayó una joven de 19 años llamada María Martínez, causándose una herida en la cabeza.
Entonces circuló el rumor de que un guardia la había matado y la fiera noticia produjo una profunda indignación.

Un grupo formado por unas quinientas personas se dirigió al Cuartel de la guardia civil establecido en la calle de Toledo.
Como la puerta estaba cerrada, los manifestantes quisieron forzarla para abrirla.

Dentro del cuartel solamente había un guardia y tres albañiles que estaban trabajando, a los cuales les costó gran trabajo defenderse durante unos minutos, mientras acudió una sección que mandaba el teniente López.

La fuerza dió una carga haciendo huir a los manifestantes en todas direcciones.
Muchos de ellos se refugiaron en el Matadero y cerraron las verjas.

Detrás de ellas comenzaron a apedrear a los guardias.
La fuerza apuntó con las carabinas, intimando a los revoltosos y estos salieron del Matadero, ya calmados.

Quedaron detenidos dos de los más exaltados.
Por la tarde, las calles de los distritos de la Latina y de la Inclusa estuvieron animadísimas.

En la plaza de la Cebada se repitieron las cargas, resultando cinco heridos de sable.
También resultaron heridos de piedras tres guardias.

Algunos grupos se dedicaron a recorrer las tahonas, observando los precios a que se vendía el pan; pero el trabajo resultó inútil, pues todo el pan se vendía al precio que regía antiguamente.

A media tarde, en la calle de Miguel Servet, un grupo de mil personas inició los asaltos a las tiendas de comestibles, apoderándose de las canastas y sacos de patatas, que fueron luego repartidos entre los manifestantes.

Los guardias dieron una carga y los revoltosos se defendieron a pedradas, hiriendo al teniente Moreno y a dos guardias.

Ultima hora

LA POLITICA FRANCESA

Comunican de París que en el Palacio del Eliseo se celebró consejo de ministros.
Se acordó el cierre de quince Congregaciones que no responden a ningún objeto, ni tienen utilidad pública.

También se han cerrado 127 establecimientos de enseñanza católica por no haber cumplido con la ley de 1904.
DE VIAJE
Según anunció, el Infante ha marchado a Viena para representar a los Reyes en los funerales de los archiducos de Austria.

DOS CADAVERES EN UN POZO
Comunican de Huelva, que en el pueblo de Bonares han sido descubiertos los cadáveres de dos niños recién nacidos en el fondo de un pozo.
Han sido detenidos dos mujeres hermanas y un hombre, amante de una de ellas.

EL REY EN LA GRANJA
Participan de San Ildefonso (La Granja), que llegó el Rey en automóvil desde El Escorial.
LA REINA VICTORIA
Doña Victoria visitó el campamento de los exploradores.

Estos regresarán mañana a Madrid.
EN LA AUDIENCIA
Ayer, martes, comenzó a verse en la Audiencia la causa seguida con motivo de los graves sucesos que se desarrollaron en El Escorial entre los mozos del pueblo y los alumnos de la Escuela de Montes.

Se leyó la relación de los hechos, y prestaron declaración los procesados.
Estos manifestaron que los agresores fueron los alumnos y que éstos mismos mataron a sus dos compañeros.

Detalles de un combate.

LAS BAJAS ESPAÑOLAS
Noticias recibidas de Ceuta comunican interesantes detalles del combate librado en las cercanías de la Cudia Federico.

El tiroteo duró dieciocho horas.
El teniente coronel don Pedro Murcia, recibió primero un balazo en un pie.
Cuando las bajas eran retiradas, para trasladarlas al fuerte inmediato, el teniente coronel Murcia, recibió un nuevo balazo en el pecho.

El proyectil lo atravesó, quedando muerto instantáneamente.
El oficial del batallón, señor Escudero, salió a recoger el cadáver de su jefe, resultando también herido.

El teniente Villalba recibió otro balazo, que le atravesó la cabeza.
El proyectil le salió por detrás de una oreja, matándolo en el acto.

Otro balazo, recibido casi al mismo tiempo, le atravesó los dos muslos.
El combate fué muy encarnizado, y se reprodujo tres veces.
Hoy fueron enterrados los cadáveres del teniente coronel Murcia y el teniente Villalba.

El fúnebre acto fué presidido por el general Menacho.
El cadáver del teniente Villalba quedó en el depósito del cementerio, con objeto de que pueda verlo su padre, el general Villalba, su esposa y sus hijos.

Estos han llegado procedentes de Melilla, a bordo del cañonero "Recalde".
Los heridos en el combate, están mejoradísimos.

Notas políticas.

EL CONVENIO CON ITALIA.—LOS AZUCARES.—LO DE MARRUECOS.—OTROS PROYECTOS.—LA NUEVA ESCUADRA.—LLEGADA DE DIPUTADOS.
Terminada en el Congreso la discusión de la totalidad del tratado con Italia, mañana se discutirá el único artículo de que consta, haciendo uso de la palabra los señores Vincenti y Ortega Gasset.

El señor González Besada supone que mañana mismo terminará la discusión y que pasado mañana podrá el proyecto ser votado definitivamente, en unión del proyecto del impuesto sobre los azúcares.

Mañana, a primera hora, seguirá el debate sobre la proposición de las minorías, referente a los últimos combates librados en Marruecos.
Intervendrá el señor Castrovido.

Como algunos diputados recibieron hoy cartas de Melilla negando que ocurra, ni haya ocurrido nada grave con motivo de la toma de las nuevas posiciones, los ánimos están más tranquilos.

Después de que se apruebe el tratado comercial con Italia, se discutirá en el Congreso el proyecto de ferrocarril directo de Madrid a Valencia.
El señor Dato me dijo esta noche que continúa haciendo gestiones con los jefes de las minorías para procurar una inteligencia en la discusión y aprobación del proyecto de la segunda escuadra.

El jefe del Gobierno todavía tiene algunas esperanzas de vencer las dificultades que se presentan, siquiera para que se otorgue al Gobierno autorización para poner la quilla a un nuevo barco.
Así conseguiría evitar el despido de los obreros que trabajan en los Arsenales.

Algunos jefes de minoría se muestran conformes con conceder solamente esta autorización, y dejando para el mes de Octubre la discusión del proyecto.
Otros jefes se oponen a la concesión, diciendo que el proyecto debe ser discutido o abandonarlo por ahora.

El señor Villanueva tiene encargo del señor Dato de convencer al señor Gasset para que no presente la proposición que tiene anunciada entorpeciendo el debate.

Hoy habló el señor Dato con el señor García Prieto sobre el mismo asunto, a fin de que los demócratas faciliten el arreglo.
Mañana hablará también con el señor Azcárraga.

El Presidente del Consejo me ha manifestado que no pondrá a discusión el proyecto de la segunda escuadra, mientras no encuentre una fórmula de avenencia.
El señor González Besada supone que el viernes podrá empezar la discusión.

Colegio-Academia de Mata.

Incorporado al Instituto General y Técnico y Escuela Superior de Comercio de la capital.
Santa Clara, 9 y 11.
DIRECTOR: ELOY MATA RUMAYOR
Preparación en clases diarias para los exámenes extraordinarios de septiembre, que han de celebrarse en el Instituto y Escuela de Comercio.—Estudio vigilado.

Enseñanzas: Primaria gradual.—Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Preparación militar y de la Armada.—Preparación para el ingreso en las Escuelas especiales de Ingenieros civiles.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Próxima convocatoria de Correos.—Clases de adorno.
18 matrículas de honor en el presente curso, en el Instituto y Escuela de Comercio.—Numeroso profesorado titulado.

Internos, medio internos y externos.—PIDANSE REGLAMENTOS.

La lógica terapéutica
Dado que la superproducción de ácido úrico, cualquiera que sea su causa, es el caso y el síntoma de una multitud de enfermedades y miserias (gota, reumatismo, artrosis, gota, migrañas, etc.), conocidas con el nombre genérico de artritis, es lógico, para poder remedio eficaz, empezar por cortar esta superproducción nefasta, eliminando sistemáticamente el exceso.

Y, como el ácido úrico y sus compuestos son insolubles, el fin del fin debe consistir en ponerlos en presencia de toda substancia que forme con ellos sales solubles, cuya expulsión sea fácil, cualquiera que sea el órgano donde se aloje.

Estas substancias disolventes no faltan en el arsenal terapéutico, pero es preciso saber hacer entre ellas una selección juiciosa, de manera a escoger la más activa. Es verdad que nada es más fácil para los que conocen la PIPERACINA MIDY. En efecto, sólo la PIPERACINA MIDY puede disolver el 92 por 100 del ácido úrico, con el cual forma un urato neutro soluble en 47 veces su peso de agua. Ella sola, es igualmente capaz de atravesar el organismo sin descomponerse, permaneciendo así siempre dispuesta a desempeñar su trabajo reparatorio. Ella sola, en fin, es la que es fácilmente tolerada por los estómagos delicados, sobre los cuales no ejerce ninguna acción nociva así como ni en el corazón ni en los vasos.

La PIPERACINA MIDY es el artritismo lo que la quinina es a la fiebre.
Dr. J. de Stol.
A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

La tragedia de Austria.

LLEGADA DE LOS CADAVERES.—A BORDO DEL "KIRBUSNITZ".—FUNERALES PREVIOS.—ASPECTO SOLEMNE.—OTRAS NOTICIAS.
Dicen de Viena que a las seis de la mañana, en tren especial, llegó Metkovich acompañando los féretros que encerraban los cadáveres de los Archiducos asesinados.

Fueron recibidos con toda solemnidad por las autoridades y todo el pueblo.
Rezado un responso, fueron trasladados a bordo del torpedero "Bannat", atracado en el muelle, zarpando enseguida y dirigiéndose al acorazado "Kirbusnitz" que se hallaba fondeado en la embocadura del río.

Transbordados los ataúdes, celebróse un solemne funeral sobre cubierta, donde se había levantado un altar suntuoso.
Asistieron las principales personalidades palatinas y demás elementos oficiales.

A la orilla del río, todo el pueblo presenciaba la celebración del solemne acto, y bordeando las riveras.
Las banderas a media asta con crepones negros, daban mayor realce a la ceremonia.

El acorazado levó anclas después de las salvas de ordenanza.
Comunican también que durante la sesión de la Dieta los nacionalistas armaron un escándalo formidable contra los Croatas llamándoles asesinos.

El presidente en vista de que el tumulto arreciaba, se vió obligado a levantar la sesión.
De las Cámaras francesas, inglesas y alemanas, se han recibido solemnes protestas, habiendo hecho constar en acta su sentimiento.

A los funerales por los archiducos asistirán el Rey de Bélgica y el Kaiser.
En nombre de Italia irá el duque de Acosta, en el de Inglaterra el duque de Connaught.

PAPELES INCITADORES.—COMPLOT DESCUBIERTO.
De la ventanilla de un tren en marcha, en Sarajevo, se arrojaron multitud de impresos encomiásticos de los atentados.
Hase descubierto un vasto complot contra la dominación austriaca.

El telégrafo

El servicio telegráfico ha debido funcionar esta noche con irregularidad. Dos conferencias depositadas en Madrid a las ocho y ocho y media de la noche de ayer, han llegado a nuestro poder a la 1 y 1,45 de la madrugada de hoy. ¡Oh, el telégrafo!

El resto del servicio, también lo hemos recibido con retraso.
Y a las cinco de la mañana llega a nuestro poder otra conferencia de las abonadas. Como es natural, ya no podemos aprovechar de ella ni una sola línea.

Se traspasa tienda de ultramarinos acreditada, en sitio céntrico.
Informes en esta Administración.

Aguas minerales.

Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeros. PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA, droguería, plaza de las Escuelas, sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

LA SANTANDERINA

Gran fonda-restaurant en el Sardinero (primera playa), antes de don Matías Dou, hoy de don Ricardo Díaz González. Amplias habitaciones. Servicio esmerado y económico.

BRAGUEROS

La medida y toda clase de aparatos de Ortopedia.
García, óptico.

LA VIRTUD

EXTENSO SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADOS: Gran economía y precio fijo verdad. Plaza Vieja, núm. 4 (esquina a San Francisco)

CRÓNICA MÉDICA

La lógica terapéutica
Dado que la superproducción de ácido úrico, cualquiera que sea su causa, es el caso y el síntoma de una multitud de enfermedades y miserias (gota, reumatismo, artrosis, gota, migrañas, etc.), conocidas con el nombre genérico de artritis, es lógico, para poder remedio eficaz, empezar por cortar esta superproducción nefasta, eliminando sistemáticamente el exceso.

Y, como el ácido úrico y sus compuestos son insolubles, el fin del fin debe consistir en ponerlos en presencia de toda substancia que forme con ellos sales solubles, cuya expulsión sea fácil, cualquiera que sea el órgano donde se aloje.

Estas substancias disolventes no faltan en el arsenal terapéutico, pero es preciso saber hacer entre ellas una selección juiciosa, de manera a escoger la más activa. Es verdad que nada es más fácil para los que conocen la PIPERACINA MIDY. En efecto, sólo la PIPERACINA MIDY puede disolver el 92 por 100 del ácido úrico, con el cual forma un urato neutro soluble en 47 veces su peso de agua.

Ella sola, es igualmente capaz de atravesar el organismo sin descomponerse, permaneciendo así siempre dispuesta a desempeñar su trabajo reparatorio. Ella sola, en fin, es la que es fácilmente tolerada por los estómagos delicados, sobre los cuales no ejerce ninguna acción nociva así como ni en el corazón ni en los vasos.

La PIPERACINA MIDY es el artritismo lo que la quinina es a la fiebre.
Dr. J. de Stol.
A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Bolsas.

MADRID

Cierre de Bolsa.

Table with columns: Día 27, Día 30. Rows include Interior F., Banco España, Hispano Americano, Rio de la Plata, Tabacos, Nortés, Alicante, Preferentes, Obligaciones Azucarera, Cédulas Hipotecarias, Arizas, Canfranc., París, Londres, and various other financial instruments.

Banco Mercantil.

El Consejo de Administración de este Banco en sesión de esta fecha, usando de las atribuciones que le concede el artículo 40 de los Estatutos sociales, ha acordado repartir a las acciones a cuenta de utilidades y libre de todo impuesto, un dividendo de 3 por ciento sobre el capital desembolsado ó sean 9 pesetas por acción.

Los señores accionistas podrán hacer efectivo dicho dividendo desde el día 2 del próximo julio en las oficinas de esta Central y sus sucursales, previa presentación de los correspondientes extractos.
Santander 30 de junio de 1914.
El Secretario.—Alfredo Trueba.

Sociedad Anónima MINAS DE LIAÑO EN LIQUIDACIÓN

El Consejo de administración de esta Sociedad, de acuerdo con la comisión liquidadora, ha acordado sacar a subasta voluntaria, en uno ó varios lotes, quinientos carros de tierra, radicantes en la mies de «Imera», del pueblo de Liaño.

Las proposiciones se admitirán en pliego cerrado en las oficinas de la Sociedad-Muelle, 17 hasta el día 30 del actual.
El primero de julio se procederá a su apertura a las 11 y serán preferibles las proposiciones que se hayan de tomar todo el terreno en un solo lote.

La Sociedad cederá los terrenos con los mismos documentos en los que adquirió, sin responder de evicción ni saneamiento, siendo de cuenta del comprador los gastos de titulación.
Además reservase el derecho de rechazar las proposiciones que no convengan.
Santander, 18 de junio 1914.—El presidente del Consejo, de Administración.—Ignacio Ostia.

Por defunción de un dueño se traspasa una industria de fábrica de mosaicos, piedra artificial, tubería de cemento y otros.

Informarán: San Martín, hotel entre huertas.

Fotografía de Benjamín.

CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 16
Por cinco pesetas hago seis hermosas postales y una ampliación.

Cajas registradoras "National"

Para informes y detalles a don Julio Mániz, Cuesta de la Atalaya, número 4, tienda de comestibles.

Coche

se vende un «Gui» en muy buen estado. Informarán, Alameda primera, 6 y 8, señor Espina Villota.

Tipografía de EL CANTÁBRICO.

CEMENTO TUDELA-VEGUÍN

CON EL QUE SE HA PAVIMENTADO OVIEDO

Representante: César F. Cervera, Daoiz y Velarde, 1 = Santander

Pedid el rico é higiénico

Anís Udalla

y el sin igual COGNAC B. L.

BALDOMERO LANDA, Udalla (Santander)

Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1, LA MAR

Servicio de trenes.

Santander-Madrid
Rápido a las 8,50, correo a las 16,27, mixto, 7,20, para llegar a Madrid, respectivamente, a las 21,45, 8,10 y 5,58.
Rápido, a las 8,45; correo a las 17,30, mixto a las 22,10, para llegar a Santander, respectivamente, a las 20,14, 8 y 18,40.
Los trenes rápidos circularán de Santander a Madrid los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid a Santander los martes, jueves y sábados.

Santander-Bárcena.
Tranvías.—Salidas a las 9,18, 12,03 y 19,44, para llegar a Bárcena a las 11,20, 14,12 y 21,45.
Salidas a las 8, 12,10, 15,12 y 17,20, para llegar a Santander a las 10,10, 14,07, 17,14 y 19,36.

Santander-Bilbao
Salidas de Santander.—A las 7,40, 9,30, 12,27 y 17, para llegar a Bilbao, a las 11,30, 12,57, 18,14 y 20,41.
Los trenes de las 9,30 y 17 son correos, y combinan con Traslaviña con la línea de Castro.
El de las 12,27 es exprés, y circulará los días que no tenga lugar el directo de Oviedo a Hendaya.
Salidas de Bilbao.—A las 7,40, 9,30, 13,10 y 16,55, para llegar a Santander a las 11,26, 13, 15,58 y 20,54.
Los trenes de las 7,40 y 16,55 son correos. El de las 13,10 es exprés, y circulará los días que no tenga lugar el directo de Hendaya a Oviedo.
Gijón a Santander.—Salida a las 7, para llegar a Santander a las 8,58.
Santander a Marrón.—Salida a las 17,40, para llegar a Marrón a las 19,10.

Santander-Liérغانes
Salidas de Santander.—A las 8,10, 9,30, 12,15, 14,40, 15,59 y 19,45.

Salidas de Liérغانes.—A las 6,40, 7,55, 11,20, 13,50, 16,10 y 18, 30.

Santander-Ontaneda
Salidas de Santander.—A las 7,25, 10,45, 14,25 y 18,35, para llegar a las 9,29, 12,43, 16,27 y 20,34.

Salidas de Ontaneda.—A las 6,30, 10,40, 14,33 y 18,38, para llegar a Santander a las 8,18, 12,37, 16,21 y 20,25.

Santander-Oviedo
Salidas de Santander.—A las 7,45 y 12,20, para llegar a Oviedo, a las 15,15 y 19,46.
El tren de las 7,45 es correo.
Salidas de Oviedo.—A las 9 y 14,30, para llegar a las 16,17 y 21,4.

Oviedo-Santander-Hendaya
Los martes, jueves y sábados saldrá un tren de Hendaya a las 8,23; de San Sebastián, a las 9,25; de Bilbao, a las 13,10, y de Santander, a las 15,58, para llegar a Oviedo a las 22,12.
Los lunes, miércoles y Viernes, saldrá de Oviedo, a las 8,48; de Santander, a las 15,27; de Bilbao, a las 18,51, para llegar a Hendaya a las 22,55.
Estos trenes pararán en Llanes y Bilbao, para que los viajeros puedan almorzar y comer.

Santander-Llanes
Salidas de Santander.—A las 17,55, para llegar a Llanes a las 11,19.

Salidas de Llanes.—A las 7,40, para llegar a Santander a las 11,5.

Santander-Cabezón
Salidas de Santander.—A las 9,35, 15,5 y 19,35.
Salidas de Cabezón.—A las 7,5, 12,50 y 17,35.
Los jueves y domingos circulará un tren entre Santander y Torrelavega a las 7,10, y entre Torrelavega y Santander a las 12,20.

Los que usan el Tónico Koch | **Los que no usan el Tónico Koch**

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana a siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana a una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS
PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.º—MADRID
Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TÓNICO KOCH
la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona a los de Madrid, y por carta a los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben a tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende a 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad a cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía, 3, y principales droguerías y farmacias de la capital y la provincia.

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

FUERZA

EL CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI

Estimula, Tonifica y Vigoriza las funciones del Cuerpo; Fortalece el Corazón, el Cerebro y los Nervios y es Un POTENTE Vitalizador en la Debilidad Sexual.

Agencia en España: MARTÍN Y DURAN, MADRID

Hamburg Amerika Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPIO y PUERTO MEXICO

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 8 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas para:

- El 4 de julio vapor Antonina.
- El 20 de julio vapor Wasgenwald.
- El 3 de agosto vapor Corcovado.
- El 20 de agosto vapor Kronprinzessin Cecilie.

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.

Precios de cámara muy económicos.

Vapores ANTONINA y WAGENWALD.
Para Habana: pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico: pesetas 220 y 5 de impuestos.

Vapores CORCOVADO y K. CECILIE.
Para Veracruz y Tampico: 250 y 5 de gastos de desembarque.

Precios de tercera preferente.

Para Habana, pesetas 975, más los impuestos.

Para Veracruz y Tampico, pesetas 400, más los impuestos.

Esta clase sólo la tienen los vapores YPIRANGA y CORCOVADO.

Para informes sobre pasajes y carga dirigirse a **CABLOS HOPPE y COMPAÑIA**
Paseo de Pereda, número 23, entransuelo.—Teléfono 102

Se arrienda cuadra y habitación. Rualsal, 10, 1.º

Chocolate y café: tomarlo siempre en **La F. G.** Baioz y Velarde, 15-Santander.

JOSE IGLESIAS DURAN
Sastre
Magallanes, 16, entransuelo.—Santander
Ofrece al público sus servicios, en la seguridad de quedar satisfecho con sus encargos. Especialidad en el corte, elegancia, gusto y perfección, construcción sólida. Precios económicos.

TOS
Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de breas, toli y azahar. Dos reales paquete. En Bilbao, farmacia de Rincón, Estufa núm. 14.

De venta en Santander: Farmacia de Erasun, Depósito: Droguería de Pérez del Molino y Villfranca y Calvo.

Se vende una máquina de coser de pie «Singer» muy barata, cose muy bien, Rualmayor, 21, entransuelo, izquierda.—De dos a cuatro de la tarde.

Se vende un prado cerrado de pared, de 107 carros de cabida, próximo a la carretera de Orejo a Solares. Para tratar con su dueño, en Orejo, Victoriano Escalante.

POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER

para la TOILETTE de SEÑORAS y NIÑOS

POLVOS CALBER
Incomparables. Insustituibles para escocidos de niños.

POLVOS CALBER
para irritaciones del cutis. Lo refresca de modo infalible.

POLVOS CALBER
para pecas, granos, sarpullidos, rojeces y contra las nocivas influencias atmosféricas.

POLVOS CALBER
para después del baño y afeitarse. Evita la infección.

POLVOS CALBER
contra el mal olor del sudor é irritaciones de la orina en los niños.

HIGIENE DE LA PIEL BAÑO DELICIOSO
"SANIGENO FLUIDO"
FORTIFICA ESTIMULA LIMPIA PURIFICA

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Ca. y Villfranca y Calvo, y en las perfumerías y farmacias más principales. Agente general para España: don Francisco Loyarte.

Compañía del Pacífico

Servicio de vapores correos entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bogota

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en tercera clase, es de 80 PESETAS, incluso impuestos.

Estos buques están dotados de telegrafía sin hilos, sistema Marconi. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes los soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios señores **HIJOS DE BASTERRECHEA**,—Buella, 6,—SANTANDER

Gotas Divinas

(ACEITE VEGETAL)

Ó CINCO GOTAS usadas diariamente durante el transcurso de 6 u 8 días son suficientes para devolver a los cabellos blancos ó grises su primitivo color, hayan sido Rubios, Castaños ó Negros. No mancha, pues se usa con las mismas manos como cualquier ACEITE DE TOCADOR ó BRILLANTINA.

Estuche grande 6 pesetas
Todo estuche que no sea de color AMARILLO no es legítimo.

Se vende en todas las perfumerías y droguerías. D.º depósito general. J. ICARR, CLAVIS, 10.—BARCELONA.

Se vende papel viejo—en esta Administración—

Compañía Colonial

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en:

- CHOCOLATES
- Cafés molidos y en grano.
- Tés, Tapiocas

Se alquila casa amueblada en sitio céntrico; amplias habitaciones. Razón en esta Administración.

Se arrienda ó vende hotel próximo a la población, con huerta y jardines. Rualsal, 10, informarán.

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 9 de julio el magnífico vapor **ARANA**

Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médicos españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

80 PESETAS, incluido impuestos.

Para solicitar cabida ó informes en general, dirigirse a **Luis de Maruri y Compañía Buella, 81.—SANTANDER**
En Gijón, calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

LA PASIEGA

FABRICA DE QUESOS

FUNDADA EN 1860

Agua de Santal

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Salida mensual del puerto de Bilbao = New - York.

El día 6 de julio saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo **LOUISIANI** que efectúa la travesía en 12 días.

Precios del pasaje a Nueva-York, 345 pesetas, incluso impuestos, en segunda clase, en tercera preferente, 230, y en tercera ordinaria, 150.

Billetes para Boston, Filadelfia, Montpeller, Morenci, Arizona, San Francisco de California, Nevada, Boise, City, Oregon, Wianacumca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos, por los vapores «La France», «La Touraine», «La Lorraine», «La Savoie», etc., que efectúan la travesía en seis y medio días.

Para informes, fletes y pasajes dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dicha Compañía en Bilbao. **CARLOS DE MARURI**—Estación, 4, Bilbao.

Capitales muy importantes para Sociedades, comanditas, préstamos etc., para asuntos industriales, comerciales, serios. Escribir con toda confianza a L'AGENCE FINANCIERE FRANCO-ESPAGNOLE, Plaza Letamendi, 35, Barcelona, que asegura toda discreción y dará gratuitamente todos los informes y consejos. Casa poseyendo realmente en Francia, organización muy poderosa de agentes y corredores para la colocación de valores así que numerosas relaciones entre los grupos financieros.

Inspector general, señor D. Zabalaeta, Tautin, 11, 3.º derecha.—Santander.

Pérdida, de un paraguas, en un coche de segunda clase viajando de Renedo a Santander, el día 4 de ayer, en el tran de la mañana. Quien le haya recogido puede entregarle en Astaranzas, 3, 4.

Joven francés desea pensión, en casa profesor ó familia distinguida. Solo huésped extranjero. Vida de familia. Escribir a la Administración del periódico. Iniciales R. T. 500.

Informes comerciales, Vigilancia, investigaciones, Acéchos y averiguaciones, sobre asuntos privados para toda España. Organización muy poderosa especial de Francia. Corresponsales é inspectores en todas partes. LA SEGURIDAD FRANCESA, Plaza Letamendi, 35, Barcelona, Actividad Dirección.

Inspector general, señor Zabalaeta, Tautin, 11, 3.º derecha.—Santander.

Colocaciones, García y Ca., Rualsal, 2, antigua Casa de Correos. Proporcionamos toda clase de servidumbre.

Vapores Correos franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS

DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de julio saldrá de Santander el vapor **FLANDRE** PARA HABANA PARA VERACRUZ

Precios del pasaje

En cámara, desde... 625 pts.	En cámara, desde... 675 pts.
En tercera preferente... 425	En tercera preferente... 450
En tercera ordinaria... 250	En tercera ordinaria... 250

más los impuestos y gastos de desembarque

Para Colón y escalas **Guadeloupe**

El 23 de julio saldrá el vapor

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

Para New-York Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga. A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores **VIAL HIJOS**
Paseo de Pereda, 37 entransuelo, derecha

BALNEARIO DE GESTONA (Guipúzcoa)

Temporada oficial de 15 de junio a 30 de septiembre.

Aguas únicas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artrismo. Servicio completo moderno de baños y duchas, baño de luz, masaje y sala con doce aparatos de mecanoterapia.

Grandes rebajas en el precio de las habitaciones.

Hotel de entrada: Todas las habitaciones a razón de una peseta por cama.

Hotel de baños: Habitaciones de una cama, de una a 3 pesetas; de dos camas, de 3'50 a 7 pesetas habitación.

Gran hotel: Las habitaciones de una cama, de 5 y 5'50 pesetas a 4 cada habitación; las de dos camas, de 9 y 9'50 a 8 pesetas habitación.

La mesa redonda de primera se sustituye con mesas particulares, sirviéndose comida a la española, sana y abundante, a base de los llamados cocidos vasco-galegos, sin alterar el precio de 7 pesetas por persona.

Con tales reformas y la indubitable comodidad de tener dentro del establecimiento todos los servicios hidroterápicos, la estancia resulta económica é independiente, y el banista puede así hacer su tratamiento médico en condiciones inmejorables de higiene, sin exponerse después del baño ó la ducha a las inclemencias del tiempo en un país húmedo, ni a demorar tampoco el desayuno más tiempo de lo debido desde la última toma del agua, para no desvirtuar los efectos laxantes propios de la misma.

Itinerario: Línea del Norte, estación de Zumarraga. Línea de Bilbao-San Sebastián, estación de Arizona. El pedido de habitaciones, guías ó datos al administrador del Balneario, en Gestona.

ANEMIA-CLOROSIS

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Pildoras y Jarabe BLANCARD

2 ó 6 Pildoras
1 ó 3 Cucharadas

DEBILIDADES-ESCROFULAS

Antiblenorrágico KROHAMS WEMIS

Único y verdadero tratamiento racional de la blenorragia, sin producir el KROHAMS la más mínima molestia. Basta un frasco para la curación completa, igual que en la leucorrea (flujo blanco), tan frecuente en las señoras, a las que bastan muy pocos lavados vaginales para la absoluta curación.

Precio del frasco: 4'50 PESETAS

Depositarlos: Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7, y en Santander, don José G. Polanco, Becedo, 2, droguería.

Debilidad sexual

Curación rápida con la antigua y renombrada **POMADA FORTIFICANTE**, de Rodríguez de los Ríos. Es intensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción. Es también un energético preservativo contra todas las enfermedades venéreas. 10 pesetas bote.

Cuando por disgustos, preocupaciones, contrariedades ó debilidad orgánica, nos encontramos insensibles, debe tomarse el **ELIXIR GENITAL**. 15 pesetas frasco. Pidánsen en farmacias y droguerías. Depósito en Santander: don José G. Polanco, Becedo, 2, droguería.

Solución Benedicto creosotal

de glicero-fosfato de cal con

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etcétera, FRASCO 2'50 PESETAS. Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono, 621, y principales farmacias.